MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CONVOCATORIA 2019 - VI

CONCURSO CAS N° 182 -2019-MPHCO.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

I. GENERALIDADES

ANUC

WAD

SECRETARIO

VANUCO

 Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, con domicilio legal en el Jr. General Prado N° 750 – Huánuco

2. Objeto de la Convocatoria

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de UN ESPECIALISTA EN SEGURIDAD CIUDADANA para la SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA en el ámbito del Distrito, Provincia, Departamento de Huánuco del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco a requerimiento de la Gerencia de Desarrollo Económico mediante Informe N° 084-2019-MPHCO-GDE.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante. SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación. La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo del Comisión Permanente para concurso CAS en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, según Resolución Gerencial № 010-2019-MPHCO-GM.

5. Base Legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- Resolución de Alcaldía N° 834-2017-MPHCO/A, que aprueba la Directiva N° 005-2017-MPHCO. "Procedimiento para la contratación Administrativa de Servicios de Personal" CAS.
 - Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR.

Nombre del Servicio	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD CIUDADANA	
Dirección u Oficina/Unidad o	rgánica:	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Ejecutar labores administrativas y operativos en la sub gerencia de seguridad ciudadana

FUNCIONES PRINCIPALES

1.	Coordinar y brindar apoyo en situaciones de emergencia que se produzcan en la Municipalidad provincial.				
2.	Coordinar y brindar apoyo de seguridad en dependencias de la Municipalidad Provincial.				
3.	Administrar el Servicio de Serenazgo				
4.	Informar de forma periódica a la Gerencia Municipal sobre Atividades a su cargo				
5.	Desarrollar y ejecutar actividades y proyectos que promuevan la participación ciudadana evaluando cumplimientos en términos de resultado				
6.	Coordinar la ejecución de acciones conjuntas de seguridad ciudadana con las instituciones y organizaciones involucradas				
7.	Ejecutar y supervisar el cumplimiento de los proyectos y objetivos de su competencia				
ROUNCIAL	Asesorar en materia de su competencia al Comité de Seguridad Ciudadana, juntas vecinales y asociaciones acreditadas por la municipalidad.				
D	Trabajar conjuntamente con la PNP en acciones de Seguridad Ciudadana.				
10.	Colaborar y prestar apoyo a las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial para la ejecución de actividades de su competencia.				
11.	Planificar, organizar, dirigir y controlar el plan de integridad de seguridad ciudadana garantizando la tranquilidad, orden, seguridad y moralidad pública de los vecinos				
12.	Otras funciones que asigne la Gerencia de Desarrollo Económico				

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación Académica:	Oficial en retiro de la Policía Nacional del Perú y/o fuerzas armadas	
Experiencia General	03 años en el sector público y/o privado.	
Experiencia Específica	01 año en el sector público y/o labores específicas	
Conocimientos y/o Capacitaciones:	- Capacitaciones y/o especializaciones Ofimática.	
Competencias:	 Compromiso y responsabilidad. Trabajo en equipo. Buen trato al público en general. 	

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración del Contrato	Tres meses: Inicio: Desde la suscripción del Contrato.
Remuneración Mensual	(S/. 3 700 y 00/100 Soles), TRES MIL SETECIENTOS incluido los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

